

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2017-1620 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 33, de 16 de febrero de 2017, de anuncio de licitación, procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, no incurso en baja temeraria, para la adjudicación del contrato de obras de reparación y asfaltado de viales año 2017.*

Se ha detectado en la definición de la unidad correspondiente a la mezcla bituminosa en caliente, un error, siendo la definición de la unidad la siguiente:

"M² Mezcla bituminosa en caliente con un espesor mínimo de 5 cm, tipo AC 16 surf 50/70 (S 12) con árido calizo, incluso riego imprimación ECR-1, extendida y compactada".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ribamontán al Mar, 17 de febrero de 2017.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2017/1620